

Quito, D. M. a 03 de enero de 2013

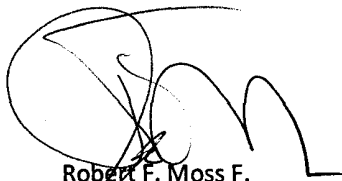
Of. No. UDL-002-2013

Señores:
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Presente.-

De mis consideraciones:

Robert Faulkner Moss Ferreira, en mi calidad de Presidente Ejecutivo de la empresa UNIPLEX S.A., autorizo de forma expresa al Dr. Leonardo Moya C., portador de la cédula de ciudadanía No. 1714307640, para que a mi nombre realice los trámites respectivos con la finalidad de efectuar la actualización de datos y obtención de clave del sistema de la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,



Robert F. Moss F.
Presidente Ejecutivo
UNIPLEX S. A.
c.i. 1703613800



2013	17	01	26	D061
------	----	----	----	------

ACTA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS.- En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, hoy día **TRES (03) DE ENERO DEL AÑO DOS MIL TRECE**, ante mí, Doctora Sandra Verónica Barrazueta Molina, Notaria Vigésima Sexta Suplente del Cantón Quito, por licencia concedida a su titular Doctor Homero López Obando, según acción de personal número cinco cuatro uno cuatro guión DP guión DPP, de fecha veintisiete de diciembre del año dos mil doce, suscrito por el Doctor Iván Escandón Montenegro, Director Provincial de Pichincha del Consejo de la Judicatura, comparecen el señor **ROBERT FAULKNER MOSS FERREIRA**, portador de la cédula de identidad número 170361380-0, en calidad de **PRESIDENTE EJECUTIVO** de la compañía **UNIPLEX S.A.**; el compareciente es de nacionalidad estadounidense, inteligente en el idioma castellano; mayor de edad, de estado civil casado; con domicilio en esta ciudad de Quito, Distrito Metropolitano; capaz para contraer derechos y obligaciones, bien instruido por mí sobre el objeto y resultados del Reconocimiento de Firmas, juramentado que fue en legal y debida forma y advertido de las penas del perjurio, y la obligación que tiene de decir la verdad con claridad y exactitud, manifiesta que su firma y rúbrica puesta en el **DOCUMENTO**, que en una foja útil antecede, de fecha 03 de Enero del 2013, es la misma que utiliza en todos sus actos tanto públicos como privados.- Leída que les fue en su integridad la presente acta por mí el Notario, en alta y clara voz, se afirma y ratifica en el contenido de la misma y para constancia de ello firma conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe, de conformidad con el numeral nueve del Artículo dieciocho de la Ley Notarial.- **El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto no asume responsabilidad alguna esta Notaría.-** Se archiva copia.


f) Sr. Robert Faulkner Moss Ferreira
c.i. 170361380-0 


Dra. Sandra Verónica Barrazueta Molina.
NOTARIA VIGÉSIMA SEXTA SUPLENTE DEL CANTÓN QUITO